

La vinculación Universidad-Sociedad en el marco del conocimiento pluridisciplinario

 José Antonio Castorina

En este número de la Revista del IICE presentamos la primera parte del Dossier sobre Universidad y Sociedad, que incluye artículos que abordan esta temática general desde diversas entradas, tales como la institucionalización de la investigación educativa, los grupos académicos universitarios, la evaluación universitaria. Hemos decidido abrir el Dossier con la reedición de una Conferencia dictada por Pedro Krotsch en el año 2006, con el objetivo de recuperar la obra de nuestro querido colega, cuyas ideas siguen enriqueciendo el campo de la investigación sobre la problemática universitaria y su vinculación con la sociedad. La vinculación de la investigación educativa con la sociedad es compleja porque involucra distintas dimensiones de análisis, con sus múltiples interrelaciones. En el modelo de universidad tradicional y de carácter elitista, esta relación permanece subordinada a las necesidades de la generación de conocimiento científico, lo cual implica que la definición de temas e intereses de investigación prioriza en forma endogámica la propia producción científica y hegemónica. Pero tal universidad aislada mutó desde fines de los años setenta en el escenario de la globalización, de modo tal que tanto los Estados como las Universidades fueron discutidas y cuestionadas. Como consecuencia, el mercado apareció como dispositivo ideológico y única salida a las dificultades mencionadas.

En muchas universidades latinoamericanas el ahogo presupuestario fue el mecanismo decisivo para alcanzar el propósito neoliberal de promover investigaciones cada vez más dependientes de las agencias, con objetivos que fragmentan el espacio universitario, así como la evaluación por eficiencia de los investigadores. Este escenario llevó a que profesores, autoridades e investigadores tuvieran que salir a buscar recursos al mercado, llegando, en algunos casos, al extremo de arancelar los estudios de grado y posgrado (Sousa Santos, 2006).

A pesar de estas políticas tendientes a la mercantilización y deslegitimación de la universidad, se destaca el pasaje contradictorio que se produce del conocimiento “universitario” hacia lo que Sousa Santos denomina conocimiento “pluriuniversitario”, y que cuestiona la etapa del conocimiento descontextualizado y endógeno de la universidad. Si el conocimiento universitario era disciplinar, homogéneo, desarrollado en sistemas jerárquicos con autonomía de los investigadores –lo que se traducía en irresponsabilidad social de los resultados– el conocimiento “pluriuniversitario” es heterogéneo. Es decir, los conocimientos pluriuniversitarios son contextuales, aplicados y con tendencia a ser productivos en sistemas abiertos de interacción con los actores sociales. Esos conocimientos son menos perennes y se desarrollan en organizaciones flexibles con menos jerarquías que las señaladas para la universidad tradicional. De esta manera, “la heterogeneidad pluriuniversitaria interpela la hegemonía y legitimidad de la universidad en la medida en que la obliga a evaluarse por criterios discrepantes entre sí” (Sousa

Santos, 1994, pág. 35). La emergencia del conocimiento pluriuniversitario, surge, por una parte, en una versión que refuerza las estrategias del mercado, pero por otra parte, logra que la universidad se abra a otras formas de conocimiento y por tanto a otras formas de relación universidad-sociedad. Si bien las alianzas universidad-industria son las más consolidadas y consistentes, en las últimas décadas las universidades han logrado comunicarse y acordar con grupos y organizaciones sociales, se han preocupado por comprender sus formas de entender el mundo y por lograr mejores aproximaciones metodológicas para la organización y construcción del conocimiento. En este último enfoque, las implicaciones son múltiples e inclusive requieren asumir una perspectiva claramente epistemológica. Esto significa que se debe elucidar la naturaleza de las interacciones entre los saberes de los actores sociales (incluido el mundo de la educación) y los saberes “sabios” de las investigaciones, así como las formas de colaboración que se puedan establecer entre ellos.

Especialmente en los países centrales y semiperiféricos, el conocimiento pluriuniversitario se da también a través de múltiples relaciones entre investigadores y sindicatos, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, grupos sociales especialmente vulnerables, comunidades populares y grupos de ciudadanos críticos y activos en donde los usuarios desarrollan un nuevo interés por la ciencia y la tecnología. Esto obliga al conocimiento científico a confrontarse con otros conocimientos y exige un nivel de responsabilidad social más elevado a las universidades y la búsqueda de formas críticas de relación universidad-sociedad. Se puede pensar, entonces, en una vinculación global de la universidad con la sociedad, contrahegemónica a la mercantilización que se nos propone. Hay que pensar, siguiendo a Sousa Santos, que el único modo eficaz y emancipador de enfrentar la globalización neoliberal es hacerle frente con un tipo de globalización contra-hegemónica.

El conocimiento pluriuniversitario ha adoptado una forma más solidaria, en términos de la generación de investigaciones que toman a los actores sociales como partícipes, como interlocutores o agentes de la elaboración de las propias investigaciones. Más aún, por su propia contextualidad, esta forma de conocimiento obliga a los investigadores a un diálogo con otras formas de conocimiento, lo que genera un cambio muy sustantivo en el vínculo entre conocimiento y sociedad. “La sociedad deja de ser una interpelación de la ciencia para ser ella sujeto de interpelación de la ciencia” (Sousa Santos, 2006, pág. 130). En este sentido, reconocemos tres protagonistas: la propia universidad pública, el Estado nacional –siempre y cuando opte políticamente por la globalización solidaria de la universidad–, y los ciudadanos individual o colectivamente organizados. En esta perspectiva, la universidad contemplará la promoción de alternativas de investigación que apunten a la democratización del bien público universitario, es decir, para la contribución específica de la universidad en la definición y solución colectiva de los problemas sociales, nacionales y globales (obviamente incluidos los problemas educativos). También da lugar a la generación de nuevos perfiles profesionales a partir de concentrarse en la cuestión de la legitimidad y no de la hegemonía. Finalmente, la presencia de las funciones de formación de grado y posgrado, investigación y la extensión, así como la defensa de la idea que la integridad de estas tres funciones es requisito de existencia de la universidad y el refuerzo de su responsabilidad social.

Por su parte, Derrida (1982; 2002) ha defendido la construcción de una universidad que se pregunta por las implicancias de pensar las relaciones entre universidad y sociedad, a partir de atribuirle el cometido central de preguntar. Una universidad que genera preguntas sobre sí misma y define cómo será en el mañana, situándose en un lugar de resistencia frente a los poderes que pretenden su apropiación; una universidad “sin condiciones” que involucra el pleno ejercicio de su derecho a pensar afirmativa y performativamente, y hasta se permita cuestionar cuáles son las críticas válidas a su funcionamiento.

De este modo, percibimos la necesidad de dar sustento conceptual a nuestras prácticas de vinculación con la sociedad, a promover la responsabilidad social de los investigadores, revisar la historia de aquellos vínculos y dar justificación epistemológica a los nuevos conocimientos que se pretenden elaborar. Quisiéramos buscar, por tanto, el fortalecimiento de la universidad pública, que aspira a esta vinculación intrínseca entre universidad y sociedad.

La construcción de una universidad plenamente soberana y autónoma, así como la necesidad de reformular permanentemente su inevitable relación con actores sociales y polos de poder económico y político que pretenden su cooptación, obliga a una lucha por sostener su actuación independiente. Esta tesis involucra algunas coincidencias entre lo que plantea Jacques Derrida y Boaventura de Sousa Santos. De manera implícita, ambos coinciden en alertarnos sobre los riesgos que conllevan las tendencias hacia una universidad autista frente a su contexto social e histórico y hacia una universidad que, mirándose a sí misma, se centra en avalar los mecanismos administrativos y burocráticos que garantizan su mínima permanencia. Las perspectivas de ambos autores nos colocan en la tensión y la necesidad de avanzar en dos direcciones complementarias. Mientras que Sousa Santos nos convence de la necesidad de remontar las crisis en las relaciones con el Estado, el mercado y la sociedad, Jacques Derrida nos invita a que, teniendo como punto de partida esos vínculos, la universidad se piense así misma de manera autocrítica, dándose así la posibilidad de desconstruirse para fortalecerse. Al parecer, nos encontramos ante dos caminos tan ineludibles como complementarios.

Se trata, principalmente de construir un nuevo proyecto de universidad, transparente, democrática y participativa de sus investigadores en la fijación de sus políticas científicas. Se trata de “nuevos posibles”, que no están incluidos en el mundo de la realidad universitaria tal como la experimentamos, la que es inmodificable si pensamos en su actual modo de funcionamiento y gestión del conocimiento. Es por estas razones que Rolando García exigía la elaboración de un proyecto de universidad que rompiera la inercia de la cotidianidad de la gestión universitaria, y pudiera enfrentar con éxito a la universidad que nos propone el Banco Mundial, así como otros organismos internacionales.

Y aunque se pueda ser escéptico respecto a si es factible –considerando la hegemonía neoliberal (y a pesar de los intentos de los gobiernos populares de América Latina)– no debemos cejar en intentar construir ese “mundo posible” de otra universidad, que pueda revertir la situación que atravesamos, que pueda producir científicos críticos del drama social, de una ciencia responsable y articular los conocimientos científicos con otros saberes sociales desde una posición de legitimación y de respeto.

En la actualidad al menos respecto de la política gubernamental, se ha fortalecido la ciencia y la tecnología, incluida la que se realiza en la universidad pública. Hay un intento sostenido de renovación de la vida académica y la política científica del país, que, aún insuficiente, se encuentra dirigida a responder a las necesidades de nuestra sociedad. Un intento de legitimación de la universidad con la producción de conocimiento para transformar el aparato productivo, mejorando su competitividad. Sin embargo –en menor medida– se propicia el conocimiento sobre el tejido social. Es sobre este último punto que debemos contribuir decididamente, como investigadores, a generar políticas en el campo educativo ya que la investigación y sus resultados son insumos fundamentales –si logramos que se utilicen en las políticas públicas– para la inclusión en la vida escolar, el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la transformación de las subjetividades sociales.

Insistimos, aún dentro de las políticas que propugnan la mercantilización del conocimiento, en el último decenio, hay desafíos al modelo clásico de universidad, dándose

un pasaje del conocimiento universitario al conocimiento “pluriuniversitario”, una aplicación extramuros de la universidad, formulándose los problemas y los criterios de relevancia entre los investigadores y los usuarios, adoptando dos modalidades. Su expresión más dominante, característica del neoliberalismo en que vivimos, deriva de la vinculación del conocimiento universitario con las empresas, de la universidad con el mundo mercantil.

Dicha modificación ha adoptado también una forma más solidaria, en términos de la generación de investigaciones que toman a los actores sociales como partícipes, como interlocutores, como agentes de la elaboración de las propias investigaciones. Esta forma de conocimiento obliga a los investigadores a un diálogo con otras formas de conocimiento, lo que genera un cambio muy sustantivo en el vínculo entre conocimiento y sociedad, incluidos aspectos metodológicos de las investigaciones.

Bibliografía

- » Derrida, J. (2002). *La universidad sin condición*. Madrid, Trotta.
- » Derrida, J. (1982). “Cómo inicia y dónde acaba un cuerpo docente. En Grisoni, D. (Comp.), *Políticas de la Filosofía*. México, FCE.
- » Sousa Santos, B. de (2004). *La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- » Sousa Santos, B. de (2006). *La Universidad Popular del Siglo XXI*. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Marcos.
- » Sousa Santos, B. de, Bernal, C., García, M. (1994). *De la mano de Alicia: lo Social y lo Político en la postmodernidad*. Santa Fe de Bogota. Ediciones Uniandes. Universidad de los Andes.
- » Giarracca, N. (2006). “Prefacio” a B. de Sousa Santos: *La Universidad Popular del Siglo XXI*. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Marcos, 9-18.